



UNIVERSIDAD DE CHILE  
LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS



## ADMISIÓN AÑO 2025 PRIMERO BÁSICO A TERCERO MEDIO

La Dirección del **Liceo Experimental Manuel de Salas** les saluda con especial atención, y, junto con agradecer su interés por ser parte de nuestra Comunidad Educativa, presenta los principales aspectos que definen el **Proceso de Admisión para los niveles de Primero Básico a Tercero Medio 2025**.

Es importante comunicar que la postulación al Liceo Experimental Manuel de Salas es la primera etapa del **Proceso de Admisión, y que en ningún caso constituye o garantiza la aceptación de quien postula**.

### CONSIDERACIONES GENERALES.

- El Liceo Experimental Manuel de Salas manifiesta y dispone de la mejor intención en aceptar a la totalidad de quienes se identifiquen con el [Proyecto Educativo Institucional](#), sin embargo, tenemos un número limitado de vacantes, por lo que en este documento se señalan en detalle los requerimientos y etapas del proceso de postulación, para así resguardar una comunicación transparente.
- Quienes participan del Proceso de Admisión declaran conocer y aceptar que el Liceo tiene una cantidad limitada de vacantes, y en razón de ello, reconocen el derecho de este establecimiento de descartar postulaciones de acuerdo al número límite de cupos, el cumplimiento de las etapas, requisitos definidos y los criterios internos expuestos en el presente documento.

#### I. Periodo de postulación y valores.

**Periodo de postulación:** desde las 8:00 horas del día lunes 27 de mayo hasta las 23:59 horas del 29 de mayo de 2024.

**Pago de la postulación:** el valor del derecho a postulación es de \$39.000.

\*El comprobante de pago es uno de los documentos requeridos para continuar con el proceso de postulación.

El pago se realiza a través de [webpay](#), transferencia electrónica o depósito a la cuenta institucional:  
RUT: 60.910.000-1.

Nombre: Universidad de Chile.

Banco: Santander.

Cuenta Corriente: N°3993182-6.

Mail: [postulaciones@lms.cl](mailto:postulaciones@lms.cl)



### **Valores 2025 de matrícula y arancel anual.**

-Matrícula 2025: \$270.000

-Arancel anual 2025: \$3.610.000 con pago anticipado hasta noviembre de 2024. (Este valor se reajustará en 2% + REP<sup>1</sup> para el pago en 10 cuotas (marzo a diciembre de 2025). Se estima que este valor será de \$3.819.000 para el año 2025.

### **II. Criterios de admisión de estudiantes.**

El Liceo Experimental Manuel de Salas se reserva el derecho a establecer una tabla de prioridades en el **Proceso de Admisión**, dentro de los/as/es postulantes que avancen en las etapas del proceso, con el objetivo de resguardar a quienes ya son integrantes de la Comunidad Educativa.

#### **Los criterios en orden de prioridad son los siguientes:**

- 1.** Postulantes hijos/as de funcionario/a del Liceo.
- 2.** Postulantes con hermanos/as que estudian en el Liceo.
- 3.** Postulantes hijos/as de Ex estudiantes del Liceo.
- 4.** Postulantes hijas/os de funcionarios/as de la Universidad de Chile.
- 5.** Otros/as/es postulantes.

Una vez que las vacantes se distribuyen de acuerdo a los criterios señalados anteriormente, los cupos restantes se asignan de acuerdo al puntaje obtenido en la última etapa de evaluación del proceso (a quienes se ubiquen en el rango superior de desempeño). En el caso de que la totalidad de postulantes sobrepase la cantidad de vacantes disponibles para cada nivel, se aplicará la modalidad de sorteo. Por transparencia, este proceso será grabado y compartido con las familias de cada postulante.

Si las vacantes no se completan con quienes se encuentran con orden de prioridad y obtención de puntajes, se llamarán estudiantes que hayan quedado en lista de espera, y que cumplan con un mínimo del 60% de logro del puntaje establecido en las evaluaciones.

---

<sup>1</sup> REP: Reajuste de Empleados Públicos, normalmente es un valor similar al IPC anual y se establece en diciembre de cada año.



### III. Comunicación de resultados.

El resultado de la postulación será informado el día 24 de junio vía correo electrónico a todos/as los/as postulantes, y además se publicará el listado de rut de los/as aceptados/as en la web institucional y en los paneles informativos a la entrada del Liceo.

### IV. Número de vacantes para 2025.

Se dispone de las siguientes vacantes para cada uno de los niveles:

CICLO 2	
NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Primero Básico	10
Segundo Básico	0
Tercero Básico	0
Cuarto Básico	6

CICLO 3	
NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Quinto Básico	2
Sexto Básico	4
Séptimo Básico	14
Octavo Básico	14

CICLO 4	
NIVEL	NÚMERO DE VACANTES
Primero Medio	5
Segundo Medio	6
Tercero Medio	4



#### **V. Documentación a ingresar en la plataforma:**

1. Certificado de Nacimiento.
2. Certificado de Alumno Regular (actual)<sup>2</sup>.
3. Copia de pago del derecho a postulación (se paga al iniciar el Proceso de Admisión).
4. Consentimiento con las firmas de los/as Adultos/as responsables.

**Ingreso de la documentación:** se debe entregar de manera digital toda la documentación solicitada en formato PDF, a través de la siguiente plataforma institucional:

- **Postulantes sin hermanos/as/es en el LMS deben ingresar a:**

<https://lms.postulaciones.colegium.com>

- **Postulantes con hermanas/os/es en el LMS deben ingresar a:**

[https://schoolnet.colegium.com/webapp/es\\_CL/login](https://schoolnet.colegium.com/webapp/es_CL/login)

\*Es importante destacar que las postulaciones se hacen efectivas al recibir todos los documentos solicitados.

#### **VI. Matrícula 2025**

Luego de comunicada la confirmación del cupo, las familias deben finalizar el proceso de matrícula dentro de los 5 días hábiles que contempla el plazo establecido en este documento. De no hacerlo en el plazo establecido, la institución entiende que se renuncia voluntariamente a la vacante. Si no se hace efectiva la matrícula dentro del plazo indicado, se pierde el cupo y se activará la lista de espera<sup>3</sup>.

**Periodo para efectuar la matrícula:** del lunes 8 al viernes 12 de julio.

---

<sup>2</sup> En caso de no tener este documento, por motivos excepcionales, como estudios en el extranjero, enfermedad, etc., se solicita se suba en su lugar un documento donde se explique esta situación especial.

<sup>3</sup> En caso de tener una dificultad mayor, por favor escribir a la jefa de ciclo correspondiente.



## VII. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE PRIMERO BÁSICO A TERCERO MEDIO.

### FECHAS CLAVES DEL PROCESO:

- 1- Desarrollo de Evaluación de Habilidades: viernes 31 de mayo.
- 2- Grupos de diálogo y encuentro con apoderados/as: 12 de junio.
- 3- Entrega de resultados de grupo de diálogo: 14 de junio.
- 4- Entrevista con apoderados/as: desde el 17 al 21 de junio.
- 5- Publicación de resultados: 24 de junio.
- 6- Periodo de matrícula: desde el 8 al 12 de julio.

#### a) Primera etapa: Evaluación de habilidades de Matemática y Comprensión Lectora

Cada postulante deberá rendir una evaluación de Matemática y otra de Lenguaje y Comunicación- Lengua y literatura, **el día viernes 31 de mayo a las 14:00 horas**, conforme a los [objetivos de aprendizaje](#) propios del nivel al que postula. En el caso de 1° Básico, el instrumento de medición es un cuadernillo que contiene actividades relacionadas con habilidades centrales para los aprendizajes (conciencia fonológica, trazos, dibujos, comunicación oral, pensamiento lógico matemático y seguimiento de instrucciones). En los niveles siguientes, las pruebas contarán con preguntas de opción múltiple y de desarrollo, con el propósito de reconocer procesos de análisis y producción vinculadas con las asignaturas mencionadas.

Las, los y les postulantes contarán con 60 minutos para desarrollar cada uno de los exámenes, con un receso intermedio de 15 minutos para un descanso.



Es importante aclarar que, para continuar con el proceso de admisión, los/as/es postulantes deben aprobar con un 60% en ambas evaluaciones.

El resultado de estas evaluaciones será informado mediante correo electrónico a cada una de las familias postulantes durante **el día viernes 7 de junio**. En esta comunicación se presentarán los resultados generales obtenidos, y se informará si avanzan a la etapa siguiente del proceso de postulación.

**b) Segunda etapa:**

**i. Grupo de Diálogo**

Los/as/es postulantes que obtuvieron el resultado mínimo solicitado en la etapa anterior, participarán en un encuentro de diálogo, que se desarrollará el **miércoles 12 de junio, entre las 16:00 y 17:00 horas**. En esta instancia, cada postulante participará de un grupo de conversación, facilitado por un/a moderador/a (psicóloga de ciclo y encargada de convivencia escolar o educadora diferencial), quienes les plantean temáticas de interés con preguntas para que puedan manifestar su opinión; dar cuenta de conocimiento personal y expresar sus emociones. De este modo, se podrá conocer a cada participante, su disposición para intervenir e involucrarse en la interacción entre pares; seguir la temática en desarrollo y mantener actitud receptiva.

Es importante recalcar que este encuentro es la última etapa de la evaluación del proceso de postulación.

Los grupos de diálogo en los que serán organizados los estudiantes serán los siguientes:

1° y 2° Básico
3° y 4° Básico
5° y 6° Básico
7° y 8° Básico
I°, II° y III° Medio



Se asignará puntaje al desempeño de cada participante según los siguientes niveles de logro:

- **Por lograr:** No se observa o no se tiene evidencias del desarrollo de las dimensiones consideradas, aun cuando se intenciona apoyo del mediador.
- **Inicialmente logrado:** estudiantes están en un nivel inicial de desarrollo de las dimensiones consideradas y necesitan apoyo del mediador.
- **Medianamente logrado:** estudiantes demuestran un desarrollo adecuado de las dimensiones consideradas, y requieren apoyo puntual del mediador.
- **Logrado:** estudiantes demuestran un desarrollo completo de las dimensiones consideradas, sin apoyo del mediador.

El puntaje obtenido en el grupo de diálogo deberá ser como mínimo del 75%. El resultado de esta instancia se comunicará mediante correo electrónico a cada una de las familias postulantes el día **viernes 14 de junio**. En esta comunicación se presentarán los resultados generales obtenidos y se informará si pasan a la etapa siguiente del proceso de postulación.

#### ii. Encuentro con apoderados/as.

Paralelamente al encuentro de grupos de diálogo entre postulantes, se realizará una reunión con sus padres, madres y/o apoderados/as para entregar información institucional relativa al conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo; historia del Liceo, organización de la jornada escolar, propuesta curricular experimental, entre otros.

En esta instancia cada familia completará una ficha con aspectos personales de cada postulante, a fin de conocer antecedentes relevantes de su vida familiar e historia escolar.

\*Este encuentro tiene un carácter informativo y de vinculación con el Proyecto Educativo del Liceo, pero su asistencia es obligatoria dentro del proceso de admisión.

#### c) Tercera etapa: Entrevista con adultos/as responsables.

Una vez concluido el periodo de postulación, revisión de antecedentes y grupo de diálogo, se iniciarán las entrevistas con los/as adultos/as responsables de cada postulante. En ella se responderán consultas y se generará un diálogo en torno al conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo, así como sobre nuestras dinámicas culturales e institucionales.

\*Esta entrevista no es aplicable como criterio de evaluación.

Las autoridades correspondientes de cada ciclo se comunicarán con las familias de quien postula para informar la fecha y hora de su entrevista, las que se desarrollarán entre el 17 y 21 de junio.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS



**Dirección**  
**Liceo Experimental Manuel de Salas**

Santiago, mayo de 2024.